

Exigen liberación inmediata de José Humbertus Pérez Espinoza

Carlos Moreno Carreto La detención de José Humbertus Pérez Espinoza, fue arbitraria ya que en el Estado de México a cualquier persona le pueden crear carpetas de investigación falsas solo poniendo la agravante de violencia y se va preso, así lo señaló Humberto Saavedra Flores, secretario general de dicho Frente En manifestación pacífica frente a las oficinas del Poder Judicial en esta ciudad de Toluca, los integrantes del Frente Mexiquense para una Vivienda Digna, A.C., dijo que solicitan al presidente del Tribunal Superior de Justicia Sergio Medina Peñaloza porque él sabe lo que es la presunción de inocencia y que no se ha aplicado a José Humbertus ?esto sabemos que es por capricho del gobierno estatal y de los jueces de control y mientras los inocentes siguen presos. Agregó que la detención del presidente de dicho frente fue por medio ya que es la única asociación a nivel nacional que le ha ganado todos los juicios al gobierno del Estado de México demostrándole de manera jurídica que tienen razón, ?porque no detuvieron a Aarón Urbina Bedolla actual presidente municipal de Tecámac antes de que asumiera el cargo, y por el contrario al Humbertus Pérez Espinoza siempre le negaron el amparo para que no fuera detenido?, indicó. De la misma forma, Saavedra Flores denunció que existe una abogada que ha pagado más de 500 mil pesos para que ataquen y atenten en contra de la vida de Pérez Espinoza, el Juez que lleva la carpeta 1820 dio la orden al director del penal de Chiconautla para que resguardará la seguridad de Humbertus Pérez, la abogada responde al nombre de Valentina Serrano la cual está al servicio del gobernador y de Aarón Urbina. ?Apenas el lunes pasado a pesar de que no tiene permiso para entrar al penal ingreso con una cedula profesional falsa para que sigan agrediendo al representante del Frente Mexiquense?, explicó. El vocero del Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna, A.C, advirtió que hacen responsable al presidente municipal de Tecámac Aarón Urbina Bedolla y al Gobernador del Estado de México de cualquier cosa que le pase a Pérez Espinoza a cualquiera de los integrantes de este Frente. Confió en que a más tardar el próximo 14 de enero de 2016 salga libre José Humbertus Pérez Espinoza. Dijo que iniciaran una huelga de hambre ? en caso de que o salga Humbertus- en los penales de Chiconautla, Neza Bordo, Barrientos y Otumba y de esta manera recibir al Papa Francisco Humberto Saavedra Flores y se entere de como en el Estado de México se violan los derechos de los ciudadanos, finalizó.